Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

En la Villa de Ocaña a veinte y quatro dias del mes de Diziembre de mil setecientos y sesenta y seis años. Ante los señores Don Manuel de Bargas y Don Juan Antonio Ramirez de Arellano Alcaldes ordinarios por su Magestad en esta dicha Villa y su Partido y en presencia de mi el Escribano de Numero de ella y testigos infrascriptos parecio presente Don Juan Antonio Ramirez de Arellano Alcalde ordinario por su Magestad en esta dicha Villa y su Partido y dijo que por quanto en el Real Acuerdo celebrado en esta dicha Villa en veinte y tres de este mes se acordo que el Diputado del Comun de esta dicha Villa pasase a la Ciudad de Murcia a dar la enhorabuena a su Excelencia el Señor Don Manuel de Roda Caballero del Orden de Santiago Gentilhombre de Camara de su Magestad con exercicio y Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia y Guerra y Superintendente General de Correos y Postas de estos Reynos y Presidente del Supremo Consejo de Castilla por haver sido honrado con la Merced de Grande de España de primera clase y con el Toson de Oro y para que en nombre de esta dicha Villa le diese el parabien de la Merced que le ha hecho su Magestad (que Dios guarde) de la Encomienda de Socuellamos en el Orden de Santiago